



ACTA N° 42 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.001

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- LICITACION PRIVADA CAMARINES GIMNASIO
 - 5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 - 6.- PRESENTACION PROYECTO PUENTE LA HUERTA

En Hualañé, a veintiséis días del mes de Septiembre del año dos mil uno, y siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal presidido por el Señor Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la participación de los Sres. Concejales don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cuarenta, correspondiente al día Miércoles doce del corriente, la que sufre la siguiente aclaración: "El Sr. Meza señala que en página número dos, Letra f la cantidad es de \$ 100.000 y no \$ 400.000 como indica el documento.

Realizada la modificación, se da por aprobada el Acta que se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Sr. Ministro de Fé.

Seguidamente, se da lectura a Acta de Sesión Extraordinaria número cuarenta y uno, correspondiente al día Viernes veintiuno del presente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

a.- Para cancelar el Perfeccionamiento que se adeuda a los Sres. Profesores, se está formalizando un compromiso con el Colegio de la orden para cancelar el 50% el 20 de Octubre y la diferencia en el mes de Diciembre del corriente. El Sr. Hernández solicita ver la posibilidad de cancelar antes del Día del Profesor, esto significa a mas tardar el Viernes doce de Octubre. La petición será analizada con el Sr. Director Comunal de Educación.

Sobre el particular, el Sr. Meza pide que el Sr. Jaña cumpla con el ofrecimiento que se les hizo a los auxiliares de la Escuela Monseñor Manuel Larraín, y cancelar la pintura de la Unidad Educativa que se realizó en el verano.

b.- No se han realizado los trabajos en caminos agrícolas-productivos del sector El Porvenir-Peralillo porque la máquina motoniveladora esta en

panne y la retroexcavadora se encuentra trabajando en la habilitación del canal de regadío que entrega agua a los parceleros que se abastecen del canal Idahue. Se va a tratar de hacer el trabajo lo antes posible. Sobre el particular, el Sr. Ruz considera que ya los pequeños agricultores debieran estar pensando en presentar proyectos para mejoramiento de riego y otro tipo de iniciativa que beneficie el trabajo que realizan.

c.- Se realizó visita a la cancha del Club Deportivo Corrihuelo para constatar las denuncias de don Renán Ormazábal, y se pudo apreciar que existe una gran cantidad de basuras, descuido, pasadas en la cerca del vecino, etc. Posteriormente se tuvo reunión con los dirigentes de la Institución y se llegó a acuerdo en que se tendrá una reunión en conjunto con el propietario, existiendo el compromiso de los directivos de asumir responsabilidades con la intención de mejorar su recinto y de no causar molestias a los vecinos.

d.- Se da a conocer que se pidió la factibilidad de alcantarillado para integrar a la calle de la Población Bellavista al proyecto de alcantarillado de El Porvenir.

e.- En el curso de la semana se iniciarán los trabajos para habilitar los pasillos techados en la Escuela de La Huerta.

El Sr. Ramírez expresa su malestar porque todavía no le ha llegado el presupuesto de la Obra "Multicancha de El Porvenir". Tampoco ha recibido el listado de los trabajadores y sus remuneraciones de las personas que trabajan en el Plan de Absorción de Empleo que trabajan en el Municipio.

3.- TABLA ORDINARIA

Se da lectura a :

a.- Solicitud de los Sres. José Díaz Lizana, Presidente de la Junta de Vecinos Barba Rubia, don Luis E. Hernández Martínez, Concesionario Ramada La Huerta y don Miguel A. González Correa, Concesionario Ramada de Fiestas Patrias en Hualañé, quienes solicitan autorización para realizar dieciocho chico los días Sábado 13 y Domingo 14 de Octubre.

Consultados los Sres. Concejales se **ACUERDA**: Autorizar el funcionamiento de Ramadas los días Sábado 13 y Domingo 14 de Octubre, quienes deben tramitar los permisos correspondientes.

Sobre el particular, el Sr. Ramírez sugiere que el tema de la Ramada de La Huerta debe ser manejada desde el Municipio, porque una persona no puede pagar la cantidad de dinero que se canceló en esa localidad, al final se supone que va a perder dinero.

Se agrega al acuerdo que: la ramada de Hualañé SOLO puede tocar música una vez que haya finalizado el BINGO que tiene programado la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y el Hospital para el Sábado 13 del mismo.

b.- Presentación de los contratistas de Recolección de Basura de las localidades de La Huerta y Hualañé por el siguiente motivo:

El Sr. MANUEL LOPEZ pide un aumento de \$ 300.000 por sacar la basura de los Grupos Habitacionales tres días a la semana de unos tambores

que instalaría en el sector. La idea es que ingrese a los pasajes una vez que estén habilitados. El Sr. Ruz señala que podría aumentarse el valor del Contrato pero siempre que ingrese a la población.

Se presenta la preocupación por la suciedad en que se encuentra la ciudad cada mañana, como consecuencia del rondar de perros. Se sugiere ver la posibilidad como instalar depósitos en altura o que la basura del radio urbano se retire durante el anochecer.

El Sr. JAVIER BENAVIDES, contratista de la recolección de basura de La Huerta, solicita un aumento de su Contrato a \$ 800.000 ya que con el valor que se convino, mas los costos operacionales que mantiene en estos momentos, NO SE FINANCIA.

El tema será analizado en próximo Concejo.

c.- Ord. N° 99 dirigido al C.D. Corrihuelo invitándoles a reunión para el día Viernes 21 de Septiembre a las 9:00 Hrs.

d.- Ord. N° 98 enviado al Sr. Renán Ormazábal S. en respuesta a presentación por problemas que se crean con la cancha de fútbol de Corrihuelo.

e.- Ord. N° 97 donde se informa de autorización de cambio de uso de subvención solicitado por la Junta de Vecinos de Barba Rubia.

f.- Ord. N° 95 dirigido a la Junta de Vecinos de Peralillo donde se informa la autorización para el cambio de uso de recursos de Subvención.

g.- Memorándum N° 92 a Sr. Jefe de Finanzas dando a conocer situación de remate de Derechos de Agua Río Mataquito, Autorización para el cambio de uso de recursos de Subvenciones solicitado por la Junta de Vecinos de Peralillo y Barba Rubia y el acuerdo de entregar Subvención Extraordinaria para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de \$ 200.000 para participar en Congreso de Organización.

h.- Memorándum N° 93 dirigido al Departamento de Tránsito sobre Patente de Supermercado solicitado por el Sr. José Mercado Oyarzo.

i.- Memorándum N° 94 enviado al Sr. Director de Obras donde se pide ver posibilidad de pintura de muro e incluir alcantarillado de frente a la Piscina en proyecto de El Porvenir y la disposición para que gente de Generación de Empleo construya pasillo techado en la Escuela La Huerta.

4.- LICITACION PRIVADA CAMARINES GIMNASIO LA HUERTA

Se da a conocer Oficio N° 161 del Sr. Director de Obras quien expone que en virtud de lo ajustado del presupuesto asignado para el Proyecto "Construcción de Camarines Gimnasio La Huerta", solicita el acuerdo para realizar una LICITACION PRIVADA.

Consultados los Sres. Concejales, se sugiere:

Sr. Meza: autorizar la licitación privada

Sr. Alvarez: autorizar lo solicitado pero que se trabaje con el mejor profesional.

Sr. Ramírez: de acuerdo con la Licitación Privada.

Sr. Ruz: de acuerdo con lo solicitado, pero expresa su preocupación por la evaluación que hace la Dirección de Obras sobre la calidad de los trabajos que realizan los contratistas que han trabajado para el Municipio.

Sr. Hernández: de acuerdo con la Licitación Privada, pero que la Dirección de Obras ejerza un mayor control sobre los trabajos.

Por tanto, se **ACUERDA:** Autorizar a la Dirección de Obras para que utilice el mecanismo de la Licitación Privada para el Proyecto: "Construcción de Camarines Gimnasio La Huerta" por un monto de \$ 5.994.000.

5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas por un monto de \$ 21.812.000, los que se extraen del Items Disminución Cuentas de Egreso y se suplementan Cuentas de Egreso en \$ 20.652.000 y se crea la Cuenta de Egreso en la suma de \$ 1.160.000.

Conocidos los antecedentes, se da por aprobada la solicitud y se respalda con la firma de cada uno de los Sres. Concejales. Se adjunta copia.

Sobre el particular, el Sr. Ramírez expresa su preocupación porque ha sabido que los Jefes de Departamentos se llevan un gran porcentaje de las Horas Extraordinarias y los administrativos son los que mas trabajan y los que menos son favorecidos. El Sr. Alcalde señala que se va a estudiar la forma como hacer mas equitativa la distribución, de tal manera que se favorezca a todos los funcionarios.

6.- PRESENTACION PROYECTO PUENTE LA HUERTA

Siendo las diez horas con diez minutos, el Concejo en pleno se dirige a la localidad de La Huerta para presenciar la exposición de la Dirección de Obras Hidráulicas, sobre el proyecto "Construcción Puente La Huerta y accesos".



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO